

■ Antes se ubican las todavía estatales industrias petrolera y eléctrica, según indicadores

Telecomunicaciones, el tercer mercado de más concentración en México: Cofece

■ Transporte terrestre, aerolíneas, construcción y bancos, otros sectores con ese problema

■ SUSANA GONZÁLEZ

En México las telecomunicaciones son el tercer mercado de más concentración, y sólo es superado por las industrias petrolera y eléctrica, según la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

A partir de una escala del cero al mil de un índice denominado Herfindahl-Hirschman, donde el cero representa la "competencia perfecta" y el 10 mil equivale a monopolios, la Cofece ilustra que la industria petrolera alcanza un puntaje de mil y la eléctrica de 7 mil 445.

Pero enseguida de estos sectores todavía estatales se ubican las telecomunicaciones con 6 mil 382 puntos, cifra que duplica los 3 mil 43 puntos que registra el mismo sector en Estados Unidos. La disparidad es mayor en el caso de los medios de comunicación, porque en México tienen 5 mil 994 puntos, casi seis veces más respecto a los mil 59 que corresponden al vecino país.

Después de estos sectores, con puntajes de concentración de 4 mil puntos y menos se ubican el transporte terrestre en sexto lugar; las aerolíneas en séptimo; la construcción en octavo, y en noveno, los bancos.

Sin embargo, no son los úni-

cos sectores donde prevalece este problema, ya que la Cofece tiene ubicados siete mercados de productos básicos donde también falta competencia, lo que afecta el bienestar de la población más pobre, sobre todo en las zonas rurales. Estos últimos corresponden a la producción y comercialización de tortilla de maíz, huevo y pollo, leche, carnes procesadas, agua, refrescos y jugos, cerveza y medicinas.

"La falta de competencia en siete mercados de estos bienes de consumo generalizado reduce entre 33 y 46 por ciento el poder adquisitivo de los hogares... Este efecto daña hasta en 22.7 por ciento más a los hogares de menores ingresos con relación a los de mayores ingresos", puntualiza la Cofece en su Plan Estratégico 2014-2017.

Dicho documento fue sometido a consulta pública del 31 de enero al 20 de febrero, por lo que se espera que este lunes los siete comisionados del organismo, encabezados por su presidenta, Alejandra Palacios, hablen al respecto, así como de la nueva iniciativa de Ley Federal de Competencia Económica que el Ejecutivo federal envió la semana pasada al Poder Legislativo

Jesús Ignacio Navarro, uno de los comisionados, quien hasta el año pasado se desempeñó como subsecretario de Industria y Comercio en la Secretaría de Economía, expuso en una presentación reciente que los 20 años que cumple México en aplicar políticas de competencia "han sido complicados, porque persisten serios problemas en las estructuras de mercados".

A la nueva iniciativa sobre competencia económica antecede la primera ley promulgada en 1993 y que fue reformada en tres ocasiones (2006, 2011 y 2013), así como su reglamento correspondiente, que data de 1998.

La política de competencia en México es incipiente comparada con la de Estados Unidos, donde existe desde 1890 para contrarrestar el poder monopólico con más de 7 mil 660 despachos de abogados, organizaciones sin fines de lucro, empresas de consultoría, agencias gubernamentales federales y estatales, jueces y académicos, señaló Navarro.

"La política de competencia es un factor decisivo para elevar el poder de compra y mitigar la desigualdad del ingreso", insistió, y sostuvo que el lento crecimiento económico de México es atribuible a un rezago en productividad.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.02.2014	Sección Economía	Página 31
----------------------------	----------------------------	---------------------



Alejandra Palacios, comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica. "La política de competencia es un factor decisivo para elevar el poder de compra y mitigar la desigualdad del ingreso", sostuvo el comisionado Ignacio Navarro ■ Foto Notimex